



## **Propuesta Plan de Trabajo de la Comisión Especial para dar Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030**

Presidencia de la Diputada Janet Melanie Murillo Chávez

### **I. Competencia de la Comisión**

De conformidad al Acuerdo de creación de la Comisión:

*La Comisión Especial para dar Seguimiento a la implementación de la Agenda 2030, tiene por objeto la realización de todas aquellas actividades necesarias a fin de dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 en el ámbito de competencia del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.*

*Se coordinará y vinculará con las instancias internacionales, nacionales, estatales y municipales que tengan por objeto el seguimiento de las Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, de conformidad con la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.*

### **II. Objeto del Plan de Trabajo de la Comisión**

El Plan de Trabajo de la Comisión presenta las acciones operativas para el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030, en apego al objeto de dicha Comisión.

En ese alcance, se integran en la propuesta las consideraciones que se realizaron por quienes integran la Comisión para identificar las actividades en las que se debería enfocar el trabajo.



Se propone que esta Comisión retome elementos que han sido propuestos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en conjunto con la Comisión Especial de Seguimiento de la Cámara de Diputados y que se desprenden del diagnóstico y recomendaciones derivadas de la Localización de la Agenda 2030 en los Congresos Locales de México.

Asimismo, se considera necesario establecer como uno de los ejes centrales la vinculación con el Consejo para el Cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en el Estado de Guanajuato, a fin de revisar el diagnóstico y contar con el seguimiento periódico de los indicadores relacionados.



## CONTENIDO

1. Líneas de Trabajo.....	4
2. Vinculación con el Consejo para el Cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en el Estado de Guanajuato.....	4
3. Capacitación de las diputadas y los diputados y del personal de apoyo técnico del Congreso enfocado a la sensibilización y capacitación legislativa con enfoque de la Agenda 2030.....	5
4. Localización de Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Estado de Guanajuato .....	5
5. Monitoreo y evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde el Poder Legislativo. ....	5
6. Actividades legislativas y de representación: Participación en reuniones del consejo, reuniones de la comisión y propuestas de puntos de acuerdo.....	5
6.1. Participación en reuniones del Consejo:.....	5
6.2. Reuniones de la Comisión: .....	5
5.4 Propuestas de Puntos de Acuerdo.....	6
7. Actividades formativas y de capacitación.....	6
8. Vinculación con los ayuntamientos.....	6
9. Informes de actividades.....	7
10. Calendarización Propuesta .....	7



## Propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión Especial para dar Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030

Se realiza el presente plan de trabajo a efecto de cumplir el objeto de la Comisión Especial consistente en la realización de todas aquellas actividades necesarias a fin de dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 en el ámbito de competencia del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

### 1. Líneas de Trabajo

Con el propósito de enfocar en temas concretos las acciones de la Comisión se identifican los siguientes rubros:<sup>1</sup>

- a) Diagnóstico de Indicadores.
- b) Transversalización del enfoque de Agenda 2030 en los trabajos legislativos.
- c) Vinculación de las áreas institucionales del Congreso del Estado con seguimiento de Agenda 2030.
- d) Adopción de mecanismos conformados con enfoque de Agenda 2030.
- e) Transición de la Institucionalización a la Operacionalización.
- f) Visibilización de los trabajos en materia de Agenda 2030.

### 2. Vinculación con el Consejo para el Cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en el Estado de Guanajuato.

Se buscará la vinculación con el Consejo a efecto de monitorear el avance en los procesos de planeación, implementación y alineamiento de los instrumentos de planeación establecidos en el marco normativo estatal.

---

<sup>1</sup> Se toman elementos de Comisión Especial, Cámara de Diputados, PNUD. ***Localización de la Agenda 2030 en los Congresos Locales de México.***



**3. Capacitación de las diputadas y los diputados y del personal de apoyo técnico del Congreso del Estado enfocado a la sensibilización y capacitación legislativa con enfoque de la Agenda 2030.**

La intención de dicha capacitación es el conocimiento de la Agenda 2030, así como la sensibilización y capacitación legislativa con enfoque de la Agenda 2030. Dicha capacitación se llevará a cabo por parte de personal de las Naciones Unidas a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México.

**4. Localización de Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Estado de Guanajuato.**

A partir del vínculo que se realice con el Consejo para el Cumplimiento de la Agenda 2030 en el Estado de Guanajuato, se recabarán recomendaciones por parte de este, para orientar actividades de la Comisión hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**5. Monitoreo y evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde el Poder Legislativo.**

Solicitar a la Auditoría Superior del Estado, la práctica de auditorías de desempeño con base en los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los programas presupuestarios, proyectos o procesos que sean sujetos de revisión.

**6. Actividades legislativas y de representación: Participación en reuniones del consejo, reuniones de la comisión y propuestas de puntos de acuerdo.**

**6.1. Participación en reuniones del Consejo:**

- Calendarización provista por el Consejo.

**6.2. Reuniones de la Comisión:**

- Al menos una reunión bimestral, la última semana del mes correspondiente.



#### **5.4 Propuestas de Puntos de Acuerdo**

- Propuestas por las diputadas y diputados del Congreso del Estado.

#### **5.5 Recomendación**

- Por acuerdo de la Comisión recomendar a las Comisiones Legislativas, así como a las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura que tanto en las iniciativas como en los dictámenes se establezca su vinculación con la Agenda 2030.

### **7. Actividades formativas y de capacitación.**

Realización de foros de difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para sensibilizar a los ayuntamientos del Estado a la alineación de sus actividades sustantivas hacia este instrumento de planeación.

Eventos de difusión con instituciones educativas respecto a la finalidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, considerando la idea de humanidad.

### **8. Vinculación con los ayuntamientos.**

Establecer vinculación con los ayuntamientos del Estado a fin de reiterar la recomendación para que incluyan en sus planes y programas de desarrollo municipal y políticas públicas, acciones encaminadas al seguimiento y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y puedan informar los avances que van registrando.

Asimismo, emitir una propuesta de punto de acuerdo, a fin de que el Pleno del Congreso acuerde formular una recomendación a los ayuntamientos del Estado, para que en las iniciativas que presenten se considere su vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en tanto se revisan las modificaciones legislativas para hacerlo, en su caso, de cumplimiento, obligatorio.



## 9. Informes de actividades

Se presentará 1 informe anual sobre los trabajos realizados. Dicho informe incorporará el diagnóstico de indicadores y la evaluación y seguimiento realizado por parte de la Comisión.

El informe tendrá por objeto dar a conocer los programas presupuestarios, su vinculación con la agenda y Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 y el impacto en el bienestar de los guanajuatenses.

Asimismo, se precisarán las recomendaciones emitidas y las acciones que en su caso implementen los sujetos auditados para mejorar la instrumentación de los programas presupuestarios para la mejora continua del diseño, operación e impacto de los presupuestos programáticos y de las políticas públicas.

En cada informe se incluirán las actividades acumuladas al periodo del informe respecto de las funciones referidas en el numeral 5.

## 10. Calendarización Propuesta

Se considera tener al menos una reunión por bimestre, considerando la última semana de cada periodo. Dicha fecha podría adaptarse en razón de las condiciones de agenda de sus integrantes.



Comisión Especial para dar  
Seguimiento a la Implementación  
de la Agenda 2030



Guanajuato, Gto., 29 de junio de 2022

Comisión Especial para dar Seguimiento a la  
Implementación de la Agenda 2030

Dip. Janet Melanie Murillo Chávez

Dip. David Martínez Mendizábal

Dip. Martín López Camacho

Dip. Armando Rangel Hernández

Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia

Dip. Martha Lourdes Ortega Roque

Dip. José Alfonso Borja Pimentel

Dip. César Larrondo Díaz

Dip. Dessire Angel Rocha